

Quito, 26 de abril de 2019

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
REDESCOOP C.A.**

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la empresa REDESCOOP C.A., presento a ustedes el informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

La compañía no ha podido operar en virtud de que no cuenta con la autorización para realizar sus operaciones. Se está trabajando con las autoridades a efectos de verificar si será viable su autorización en los próximos meses, sin embargo se ha cumplido con todas las obligaciones de la compañía.

Agradezco a los señores accionistas y al comisario por asistir a esta Junta General.

Atentamente,



Ing. Diego Cadena

Gerente General